

MEMORANDO



20261100004713

No. 20261100004713
Bogotá, 22 enero 2026

Para: **Deisy Amparo Lara Barbon - Secretario General**

De: Jefe De Oficina (E) - Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Asunto: ASUNTO: SOLICITUD DE TRÁMITES CONTRACTUALES - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN DIRECTA

Cordial saludo, Por medio de la presente, solicito el trámite contractual de las personas que se relacionan a continuación, de conformidad con el objeto contractual señalado:

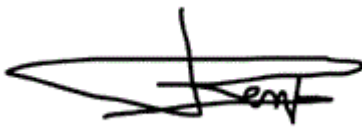
Contratista	Objeto contractual
NESTOR JAVIER VEGA ORTIZ	Prestar servicios profesionales como experto en la OTIC para analizar y estructurar indicadores operativos a partir de datos confiables, apoyar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer la supervisión de los sujetos vigilados de la Superintendencia de Transporte frente a los vigilados.
GUILLERMO ALBERTO CIFUENTES ALVAREZ	Prestar servicios profesionales especializados en la OTIC para desarrollar modelos de ciencia de datos, analítica predictiva e inteligencia artificial, diseñando tableros y métricas que fortalezcan la gestión y la toma de decisiones estratégicas.

Por lo anterior el área solicitante tramitó la inclusión de los bienes o servicios en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, solicitó la certificación de no existencia de personal de planta, además de proyectar, firmar y certificar

los estudios previos, matriz de riesgos, certificados de idoneidad y experiencia, así como la verificación de los demás documentos correspondientes a la lista de chequeo que se encuentran definidos en el “FORMATO – GC-FR-001”.

Cordialmente,

Atentamente,



Rafael Enrique Niebles Fuenmayor

Jefe De Oficina (E)

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Superintendencia de Transporte

Anexos:

- 20261100004713.pdf
- NESTOR JAVIER VEGA ORTÍZ.zip
- GUILLERMO ALBERTO CIFUENTES ALVAREZ.zip

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Angelica Matallana Bolivar	angelicamatallana [22/enero/2026 10:00:55 a. m.]
Aprobó	Rafael Enrique Niebles Fuenmayor	rafaelniebles [22/enero/2026 12:08:37 p. m.]